



Coronel de Marina Leonardo Rosales
Presidencia

Punta Alta, 19 de febrero de 2021
Año 2021
Corresp. Expte. R-7-2021
Resolución Nº 15

VISTO:

El deterioro que presentan los juegos y mesas de la Plaza Carrasco en la localidad de Pehuen Co, y

CONSIDERANDO:

Que, varios de los juegos que allí se encuentran como hamacas y subibaja están deteriorados y no se pueden utilizar con el fin para el que fueron construidos.

Que, las mesas de material que se encuentran en la mencionada plaza no cuentan con la parte superior de la misma, quedando una pequeña base para apoyar distintos elementos.

Que, en algunos sectores prolifera flora que posee espinas que generan picazón al contacto con la piel lo que puede generar incomodidad por los que allí transitan (por lo general niñas y niños).

Que, en el marco de la temporada de verano es importante tener los espacios verdes en buenas condiciones, más aun en Plaza Carrasco donde se encuentran las esculturas de animales prehistóricos siendo esta una gran atracción turística.

**POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE
CORONEL ROSALES SANCIONA LA SIGUIENTE**

RESOLUCION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Rosales se dirige al Departamento ----- Ejecutivo a los efectos de que, a través del área municipal que corresponda, lleve a cabo las tareas de mantenimiento de la Plaza Carrasco.-

Artículo 2º: Vistos y considerando forman parte de la presente.-

Artículo 3º: Regístrese, Comuníquese. Dese al Boletín Municipal, Hecho Archívese.-

**SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE
CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA
ALTA EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES
DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Nicolas Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante